Yopal - Casanare 10 de Julio de 2024

Una Jiménez 11 de Julio 2024.

Señores:
KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
Nit: 844004132-4
Correo: gerencia@kimosavieu.com
Dirección: CR 19 No 19 - 53
Ciudad: Yopal - Casanare

Asunto: Solicitud de Cotización.

Cordial Saludo

En calidad de Gerente del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal2020 - INDEV, de manera respetuosa me permito hacerle la invitación para presentar cotización, como soporte y referencia de precios para el Estudio de Mercado atendiendo a las siguientes características:

Lugar de entrega de los bienes: Calle 20 No 19-22 Yopal – Casanare

- ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3.0%
- ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.0%
- ESTAMPILLA PRO DEPORTE 2.5% N/A __ S/A _X___
- RETE ICA 10x1000
- RETFUENTE 2.5 Compras
- IVA conforme a régimen aplicable 15%
- APORTES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES
- IVA conforme a régimen aplicable a los bienes que aplica
- APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

1. ESPECIFICACIONES Y/O REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO/CONSULTORIA	UNIDAD	CANTIDAD
1	BOLÍGRAFO DE PUNTA DE BOLA, PUNTA MEDIANA DE 1 MM, CUERPO TRANSLÚCIDO PARA PODER VISUALIZAR LA TINTA, TINTA NEGRA CAJA X 12 UND, CON TAPA VENTILADA EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA ISO 11540/BS 727 2-1 ESTANDAR	CAJA X 12 UNIDADES	50

Powered by CamScanner

2	CAJA POR 12 UNIDADES DE MARCADOR BORRABLE DE COLORES, BOCA DE BOLIGRAFO DE FIBRA ESPECIAL, ESCRITURA SUAVE, FORMULA DE TINTA UNICA, BRILLANTE Y NO TOXICA.	CAJA X 12 UNIDADES	12
3	CAJA X12 LAPIZ N°2 NEGRO, LAPIZ GRAFICO NEGRO CON BORRADOR, ESCRITURA SUAVE, IDEAL PARA ESCRIBIR MARCAR, CON GRANDES ESCALAS TONALES.BORRADOR ROJO SUAVE NO MALTRATA NI MANCHA EL PAPEL.	CAJA X 12 UNIDADES	20
4	CAJA DE SACAPUNTASMETALICO A1002 X 24 TAJALAPIZ LIZARD, ENTRADA PARA LAPICES ESTANDAR, EFICIENTE Y DURADERO, DISEÑADO PARA SER ECONOMICO SIN COMPROMETER LA CALIDAD, 5 CM DE ANCHO, 5 CM DE ALTURA, PROFUNDIDAD 5 CM.	CAJA X 12 UNIDADES	5
5	PLUMONES DE COLORES TRAZO FINO ALTA DURACION LAVABLE CAJA X 12, CON TINTA BASE EN AGUA,CUERPO ERGONOMICO PARA UN MEJOR Y CONFORTABLE AGARRE.	CAJA X 12 UNIDADES	2
6	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL DE 75 GRS BLANCO POLAR DE 500 HOJAS CARTA (21.6X27.9 CM,8.5 PULGX 11PULG 20LB) PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO. PAPEL DE ALTA CALIDAD GARANTIZADO.	CAJA X 10 UNIDADES	60
7	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL DE 75 GRS BLANCO POLAR DE 500 HOJAS OFICIO (21.6X33 CM, 8.5PULG X 13PULG 75g/m² - 20LB) PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO. PAPEL DE ALTA CALIDAD GARANTIZADO.	CAJA X 10 UNIDADES	2
8	BANDAS DE CAUCHO - LIGAS SILICONADA BOLSA X LIBRA, LIGAS DE BUENA CALIDAD PARA ASEGURAR Y ORGANIZAR UNA AMPLIA VARIEDAD DE OBJETOS Y DOCUMENTOS, ELASTICA Y DURABLE QUE GARANTIZA SUJECION FIRME Y SEGURA.	BOLSA X LIBRA	1
9	BORRADOR MIGA DE PAN PM -20 CJ/20 CAJA X 20 UNIDADES, CON DERIVADOS DE ACEITE VEGETAL QUE PROPORCIONE BORRADOS MAS LIMPIOS Y SUAVES, AMIGABLE CON EL PAPEL, PARA LAPIZ.	CAJA POR 20 UNIDADES	10
10	GANCHOS LOTEROS DOBLE CLIP 3/4 PULG 15mm X 12, BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES, IDEAL PARA ALMACENAR GRAN CANTIDAD DE HOJAS DE PAPAEL, DISEÑO PRACTICO Y DURADERO.	CAJA X 12 UNIDADES	30
11	GANCHO LOTERO 11/4 PULG 32 mm x 12 UNIDADES BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES, IDEAL PARA ALMACENAR GRAN CANTIDAD DE HOJAS DE PAPAEL, DISEÑO PRACTICO Y DURADERO.	CAJA X 12 UNIDADES	30

Powered by CamScanner

12	LIBRO 3 COLUMNAS 100 FOLIOS ALTURA 33 CM ANCHO 22 TAPA DURA, LIBRO CONTABLE PARA REGISTRO DE CUENTAS 3 COLUMNAS, ELABORADA EN PAPEL BOND DE 75G BLANCO A RAYAS HOJAS INTERNAS IMPRESAS EN COLOR VERDE.	UNIDAD	10
13	NOTAS AUTOADHESIVAS GRANDE, TACO DE MÍNIMO 100 HOJAS, TAMAÑO 7,5 CM X 7,5 CM COLORES, COLOR NEON, IDEAL PARA ORGANIZAR Y REALIZAR RECORDATORIOS. COLORES EN CADA TACO: VERDE, AMARILLO, NARANJA, FUCSIA Y ROSADO, AUTO ADHESIVO.	UNIDAD	35
14	TABLAS DE APOYO, PLANILLERAS EN ACRILICO TAMAÑO OFICIO, CON GANCHO METALICO PARA SUJETAR DOCUMENTOS, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y MANCHAS CON AGARRE DE MAS DE 100 HOJAS.	UNIDAD	10
15	CARPETA 4 SOLAPAS, DESACIFICADA, MATERIAL PROPALCOTE DE 320 GR, COLOR BLANCA, TAMAÑO OFICIO, CAPACIDAD DE 200 HOJAS, LIBRE DE ÁCIDO Y LIGNINA, CON 3% DE CARBONATO CÁLCICO, PH NEUTRO POR TAMAÑOS. DIMENSIONES TOTAL: ANCHO: 69,5CM X LARGO: 69,5 CM DE LA BASE CENTRAL: ANCHO: 22 CM X LARGO: 35 CM DE LAS ALETAS LATERALES: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM ANCHO: 25.5 CM. X LARGO: 35 CM DE LAS ALETAS SUPERIORES: ANCHO: 22.5 CM. X LARGO: 17CM	UNIDAD	870
16	CAJA DE ARCHIVO X - 200, CON APERTURA LATERAL CON PLIEGUE EN COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACION, EN CARTON DIMENCIONES INTERNA, ANCHO 20 CM POR ALTO 25 CM POR LARGO 39 CM DIMENCIONES EXTERNAS ANCHO 21 CM POR ALTO 26.5 CM POR LARGO 40 CM CON TAPA FRONTAL PARA ARCHIVO INACTIVO Y CAPACIDAD ENTRE 15 Y 20 CARPETAS Y CON LOGO FRONTAL DEL INSTITUTO.	UNIDAD	400
17	TIJERAS 7PULG 17CM, TIJERAS DE LINEA TRADICIONAL CON BUEN RENDIMIENTO DE CORTE SUPERIOR Y DURABILIDAD, CON MANGO ERGONOMICO, PASTICO CON ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	2
18	TINTA DE COLOR NEGRO PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	4
19	TINTA DE COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS	LITRO	2

Powered by CamScanner

	EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.		
20	TINTA DE COLOR, YELLOW, PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	2
21	TINTA DE COLOR CYAN PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	2
22	MEMORIA USB UV240 32 GB 2,0 SIN PATRON DE COLOR, CALIDAD SUPERIR PARA ALMACENAMIENTO DE DOCUEMNTOS E INFORMACION QUE NO SUPERE LAS 32 GB.	UNIDAD	3
23	DISCO DURO EXTERNO CON CAPACIDAD DE 1 TERA, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO AMPLIO, QUE GURDA GRAN CANTIDAD DE INFORMACION, SIN PATRON DE COLOR	UNIDAD	3
24	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO, DISEÑO ERGONOMICO DE MAJENO SUAVE Y COMODO,MANGO FIRME DE POLIPROPILENO CON PAÑO QUE FACILITA LA LIMPIEZA RAPIDA DIN DEJAR RESIDUOS.	UNIDAD	10
25	PASTA TERMICA PROCESADOR X 20G, ALTA CONDUCTIVIDAD, ESTABLE A ALTAS TEMPERATURAS, USO: ACOPLAMIENTO TERMICO, CONDUCTIVIDAD TERMICA: <0,255°C-IN2/W, GRAVEDAD ESPECIFICA < 2,3 EVAPORACION < 0,001%.	UNIDAD	1
26	GANCHO TIPO CLIPS METÁLICO CON RECUBRIMIENTO VINILO, COLORES VARIOS, POR 100 UND X 28 MM, GANCHO SUJETA HOJAS.	CAJA POR 100 UNIDADES	60
27	ROLLO DE CINTA NEGRA PARA IMPRESORA, CINTA CERA 110 MM X 7,4M, IDAL PARA IMPRIMIR ETIQUETAS EN CARTULINA Y PAPEL ESMALTADO Y TRANSFERENCIA TERMICA.	UNIDAD	15
28	ROLLO DE ETIQUETAS 100 X 49 MM, POR 1,000 UNIDADES DE PAPEL ADHESIVO PARA IMPRESIÓN DE EQTIQUETAS Y/O ROTULOS, EN PAPEL ESMALTADO ADHESIVO.	UNIDAD	30
29	KIT PICKUP ROLLER ADF ASSY EPSON WFDS-510-520-560 RODILLOS DE ARRASTRE DE PAPEL PARA IMPRESORA EPSON, GOMAS SIN BASE.	UNIDAD KIT	3

Powered by CamScanner

30	TABLERO ACRILICO BLANCO BORRABLE CON CUADRICULA MARCO ALUMINIO 120 CM X 180 CM MATERIAL MDF LAMINADO LISO DE 1 MM, EN MELANINA, EXCELENTE SUPERFICIE DE ESCRITURA, PARA USO DE MARCADOR BORRABLE	UNIDAD	1
31	ANTIVIRUS KASPERSKY PREMIUM CON 3 LICENCIAS CON VIGENCIA A MAS DE AÑO, DISEÑADA PARA EVITAR Y NEITRALIZAR LOS VIRUS Y EL MALWARE, PARA INSTALACION EN 3 DISPOSITIVOS.	UNIDAD	1
32	TONER IMPRESORA KYOSERA ECOSYS MA4500ifx ORIGINAL, PARA IMPRESIÓN LASER MONOCROMATICA, A BLANCO Y NEGRO, PARA IMPRESORA KYOCERA LASER, CONTENIDO DE 1,55 LB.	UNIDAD	6
33	TONER IMPRESORA HP NEVERSTOP LASER 1000 W RENDIMIENTO DE APROXIMADAMENTE 2500 PAGINAS, CON RECARGA DE TONER RENDIMIENTO APROXIMADO DE 2 X 2500 PAGINAS, TAMBOR DE CREACION DE IMÁGENES ORIGINAL HP LASER 104A, NEGRO.	UNIDAD	5

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR

1. Entregar en la oficina de almacén general los bienes contratados objeto del Contrato conforme a lo establecido en las condiciones técnicas.
2. Garantizar la calidad y/o correcta entrega de los bienes objeto del contrato. En caso de que uno de ellos resulte defectuoso o de mala calidad y/o presenten falla o deterioro en el proceso de cargue, transporte o descargue, deberá hacer el cambio respectivo que no supere los 10 días calendario.
3. Acatar las instrucciones que, durante el desarrollo del contrato, se le impartan por parte de la entidad.
4. Mantener vigente todas las garantías que amparen el contrato en los términos del mismo.
5. Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato encargado de su control y vigilancia.
6. Presentar la respectiva factura y cuenta de cobro para el trámite del caso.
7. Suscribir las correspondientes actas de iniciación, terminación y liquidación.
8. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
9. De presentarse durante la entrega y revisión, o en su utilización algún defecto en el bien entregado o especificaciones diferentes, el contratista hará el cambio de los mismos. Atendiendo en forma oportuna los reclamos que presente el INDEV en relación con la entrega del bien y adoptará las medidas correctivas de manera inmediata.
10. El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.
11. Garantizar al INDEV que durante la vigencia del contrato se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones

Powered by CamScanner

y aportes parafiscales. (Ley 789/02 en concordancia con la Ley 828/03 y Ley 1150/07).

3. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales
3. Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Profesionales, de conformidad con el ordenamiento legal vigente.
4. Presentar factura de cobro y suscribir las actas requeridas durante la ejecución del contrato.

Atentamente,

NELSON NADYN NIETO RAMIREZ
Gerente

Reviso: Rocio Quintanilla Galvis
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó: Tatiana Fonseca León
Cargo: Profesional de Apoyo

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:23
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS
Nit : 844004132-4
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 36511
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 28 de enero de 2003
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 19 N° 19-53 - Brr el gavan
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : gerencia@kimosavieu.com
Teléfono comercial 1 : 3103499696
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 19 N° 19-53 - Brr el gavan
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : gerencia@kimosavieu.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de enero de 2003 de la Tauramena de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de enero de 2003, con el No. 6287 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KIMOSAVI INTERNACIONAL E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio No. 26 del 22 de abril de 2003 de la Empresario Constituyente de Tauramena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2003, con el No. 6501 del Libro IX, se decretó SUPRESION CARGO SUBGERENTE COMERCIAL.

Por Acta No. 1 del 22 de julio de 2003 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2003, con el No. 6715 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 29 de noviembre de 2004 de la Asamblea General de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2004, con el No. 7798 del Libro IX, se decretó Ampliacion objeto social.

Por Acta No. 13 del 31 de octubre de 2006 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2006, con el No. 9660 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA A YOPAL CASANARE.

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:24
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 13 del 31 de octubre de 2006 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2006, con el No. 9661 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 14 del 30 de noviembre de 2007 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2007, con el No. 10733 del Libro IX, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL.

Por Acta No. 14 del 19 de septiembre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2008, con el No. 11659 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL.

Por Acta No. 17 del 24 de octubre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2008, con el No. 11944 del Libro IX, se reforma - ampliación de objeto social.

Por Acta No. 18 del 15 de mayo de 2009 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2009, con el No. 12672 del Libro IX, se reforma - Ampliación de objeto social.

Por Acta No. 19 del 05 de noviembre de 2009 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2009, con el No. 13372 del Libro IX, se decretó REFORMA (AMPLIACION OBJETO).

Por Acta No. 20 del 11 de marzo de 2010 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2010, con el No. 13796 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta No. 21 del 26 de noviembre de 2010 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2010, con el No. 14817 del Libro IX, se decretó AMPLIACI?N DEL OBJETO

Por Acta No. 23 del 06 de septiembre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2012, con el No. 18944 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 24 del 23 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2013, con el No. 20489 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS(FACULTADES DE REPRESENTANTEL LEGAL SUPLENTE).

Por Acta No. 25 del 10 de diciembre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2014, con el No. 24186 del Libro IX, se reforma - Ampliación de objeto social

Por Acta No. 27 del 08 de abril de 2016 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2016, con el No. 27848 del Libro IX, se decretó REFORMA(INCLUSION)FACULTADES REP LEGAL SUPLENTE

Por Acta No. 28 del 03 de agosto de 2018 de la Empresario Constituyente de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2018, con el No. 33266 del Libro IX, se decretó AMPLIACIÓN TERMINO DE DURACIÓN

Por Acta No. 30 del 25 de abril de 2019 de la Asamablea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2019, con el No. 34872 del Libro IX, se decretó REFORMA - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 31 del 05 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019, con el No. 35418 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE E.U A SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:24
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La empresa tendra por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: A) suministro de papeleria, texto escolares, libros y material didactico. B) comercio de muebles para oficina, maquinas y equipos de oficina, computadoras y programas de computadora. C) renta de maquinas y equipos de oficina que posean material electrico como computadoras, fotocopiadoras, video proyectores, impresoras etc. D) suministro de repuestos e insumos para maquinas y equipos de oficina que contengan material electrico. E) servicio tecnico en toda clase de maquinas y equipos que componen material electrico. F) servicios de asesoria financiera, administrativa y de toda clase de seguros y sistemas. G) servicio de laminacion, anillado, fotocopiado y encuadernacion. H) capacitacion no formal en sistemas y equipos de computo. I) servicio de internet. J) venta y renta de toda clase de vehiculos y maquinaria pesada, ya sean de servicio publico o particular, k) dotacion de elementos de comunicacion y de seguridad personal. L) comercio de ropa industrial, trabajo y uniformes. M) compra y venta de inmuebles, administracion de ellos por si mismo o por delegacion. N) suministro y proveeduria en general de todos los elementos que las personas naturales o juridicas requieran para su operacion, ya sean estas publicas, privadas o de economia mixta, o) comercio de productos farmaceuticos, medicinales y odontologicos, articulos de perfumeria, cosmeticos y de tocador. P) comercio de instrumentos, aparatos y accesorios para dotaciones hospitalarias. Q) construccion, diseño, asesorias, interventorias, estudios y consultarias de proyectos arquitectonicos, urbanisticos, civiles, geologicos, mecanicos, industriales y ambientales. R) importacion y exportacion de productos y servicios en desarrollo de su objeto principal. S) participacion directa o asociada en la fabricacion, produccion, distribucion y comercializacion de productos, equipos o articulos. T) la empresa podra ejecutar todos los acto celebrar los contratos que directamente se relacionen con aquel y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y satisfacer las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la empresa, pudiendo variar la forma o naturaleza de los bienes, efectuar cualquier obligacion de credito pasivo o activo, adquirir o enajenar bienes, gravarlos, celebrar contratos de arrendamiento en su calidad de arrendamiento o arrendador, realizar contratos de usufructo y anticresis, girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, evaluar, dar y recibir en pago toda clase de titulos valores, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorros, invertir en toda clase de papeles de negocios, tomar parte cuota o acciones de capital social en otra entidad o sociedad, fusionarse con ellos, conservarlas, intercambiar derechos o acciones, fundarlos o transformarlos, suministro de toda clase de electrodomesticos, asesoria y venta de toda clase de seguros generales, y en general ejecutar y celebrar toda clase de contratos o actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social primordial.* diseño y elaboracion de material preimpreso. * proveeduria de todo tipo de materiales para obras civiles y sanitarias. * fabricacion, transformacion y comercializacion de toda clase materiales o de mercancias para la construccion y el agro. * construccion, diseño, instalacion, asesorias, interventorias, estudios y consultorias de proyectos de redes electricas. * dotaciones militares y de organismos de socorro. * dotaciones para laboratorios de centros educativos. Proveer otros productos alimenticios no clasificados. * comercio de insumos y reactivos para laboratorio. * comercio de insumos y repuestos para equipos de computo, fotocopiadoras, impresoras y redes de comunicacion. Desarrollo y organizacion de actividades ludicas y educativas; desarrollo y organizacion de programas de promocion y prevencion en salud publica; publicidad y mercadeo; organizacion de toda clase de eventos. * diseño, construccion y puesta en funcionamiento de redes de cableado estructurado, aulas virtuales y software, venta de equipos pasivos y activos de redes de telecomunicacion y mas relacionado venta equipos de computo, etc. Redes locales alambricas e inalambricas; montaje de redes de comunicacion voz y datos, sistema de radio enlaces, redes de fibra optica, sistemas de telemedicina y control electronico. * suministro de software educativo. * implementacion, comercializacion, procesos de formacion y capacitacion en modalidad corporate university, venta diseño, consultoria, interventora, planeacion, mantenimiento, prestacion de servicios y actividades relacionadas con proyectos, elementos infraestructuras y plataformas tecnologicas relacionadas con el area de ingenieria, tecnologia, telecomunicaciones, sistemas, biotecnologia, seguridad informatica y electronica, igualmente podra vender todo tipo de suministros, insumos y materiales, para consumo de oficina y de tipo tecnologico, electrico, electronico, quimico y biotecnologico. Tambien podra realizar diseño analisis implementacion y puesta en funcionamiento de de soluciones e-Learning, e-Training, e-Trainers, y corporate university para el sector educativo y corporativo, de tipo institucional municipal y movil en areas como mecatronica, automatica, biotecnologia, robotica, electronica, energias renovables, educatronica, telecomunicaciones, telematica informatica y tecnologia en general comercializar plataformas lms y lcms para entornos virtuales e igualmente comercializar contenido digital para soluciones e-Learning, e-Training, e- Trainers, y corporate university. Ademas podra importar, instalar, comercializar y arrendar equipos para la vigilancia y seguridad privada,

Powered by CamScanner

como son: Equipos de detenccion, equipos de vision o escucha remotos, equipos de seguridad bancaria, equipos de deteccion identificacion interferencia y escucha de comunicacion, elementos ofensivos y equipos para prevencion de actos terroristas. Es decir podra realizar cualquier actividad licita y celebrar todo tipo de negocios comerciales y de servivios. En desarrollo de su actividad ademas podra ejercer toda clase de actividades comerciales y de servicios. En desarrollo de su actividades comerciales de importacion, fabricacion, exportacion, comercializacion, distribucion, compra y venta de toda clase de articulos y elementos de cualquier clase. Tambien podra prestar toda clase de servicio (soluciones totales de servicios), tales como asesoria, consultoria, capacitacion, compra y venta de equipos de cualquier clase y para cualquier actividad, compra y venta de programas de computo, contabilidad, diseño y en general cualquier tipo de programa existente en el mercado existente en el mercado nacional e internacional, arrendamiento, instalacion, configuracion, ensamble, mantenimiento, reparacion y en general cualquier tipo de servicio o actividad que se considere licita. Ademas podra ejercer actividades de finca raiz, tales como comercializacion, venta, arrendamiento y construccion de bienes inmuebles y de productos para la construccion. En desarrollo de este objeto podra celebrar y ejecutar en su propio nombre o de cuenta de terceros o en participacion con ellos, todos los contratos y operaciones que sean necesarios o convenientes para alcanzar los fines que persigue, como: A) adquirir, gravar, administrar y enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles; intervenir como deudora o acreedora en su propio nombre en toda clase de operaciones de credito dando o recibiendo las garantias a que haya lugar, b) celebrar con establecimientos de credito o entidades financieras, toda clase de operaciones relacionadas con los bienes, negocios y trabajos de la empresa; c) girar, aceptar, endosar, avalar, asegurar, cobrar, negociar, en general toda clase de titulos valores y cualesquiera otros derechos personales o de credito; d) formar parte de sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesoria de la empresa social o que sean de convivencia y utilidad para el desarrollo de su negocios, fusionarse con ellas o absorberlas; e) celebrar contratos de participacion sea como participe activa o sea como participe inactiva. F) ejecutar y celebrar en general contratos y alianzas estrategicas, igualmente preparatorias y complementarias de los anteriores. Venta y suministro de equipos electronicos para oficina. Distribucion de personal y asesorias en ingenieria civil, electronica, sistemas, laboratorios para fisica, quimica, biologia, preescolar, suministro de elementos e implementacion deportiva, suministro de instrumentos musicales, suministro de uniformes y calzado para proyecto de dotacion empresarial, suministro de toda clase de mobiliario tales como : Muebles, mesas, sillas, modulares, incluyendo su diseño e instalacion, suministro de toda la implementacion de los sistemas de archivo tales como : archivos rodantes y no rodantes, carpetas cuatro solapas, cajas de archivo, planotecas, lockers, estanteria, cajoneras, entre otros, construccion de obras civiles, transporte. Suministro de servidores de alta y media gama, suministro de servidores de entrada, suministro de servidores tipo blade center. Actividades especializadas de diseño, diagramacion y publicidad y de esquemas de informacion tributaria suministro de elementos de aseo y cafeteria, viveres y todo lo relacionado con la canasta familiar. Suministro de materiales utilizados en la plantas de beneficio animal, adecuación de pisos especiales para sacrificio de animales, mejoramiento de corrales para manejo de ganado, suministro de elementos cortopunzantes sierras, cuchillos, cepillos, poleas, suministro de elementos para limpieza y desinfección, elementos de aseo, suministro de equipos de succión, equipos de bombeo, suministro de pinturas epoxicas, acrílicas, fabricación de elementos en acero inoxidable, adecuación de sanitarios, suministro de elementos de ferretería, suministro de instalaciones sanitarias, filtros sanitarios, adecuación de áreas de lavado y desinfección en plantas de sacrificio animal.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	$ 1.490.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 149.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	$ 894.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 149.000,00

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:24
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 894.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 149.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un gerente. El gerente es el representante legal de la sociedad para todos los efectos, tanto judiciales como extrajudiciales, tanto privados como públicos, y en general para todos los ámbitos, de tal forma que la sociedad en ningún caso quedara sin representación, tendrá un suplente denominado como subgerente. Además de intervenir en todos los actos y contratos donde la sociedad debe estar representada por el representante legal, el gerente tiene las siguientes funciones: 1) ejecutar las decisiones de órganos de administración de la sociedad. 2) convocar la asamblea de accionistas; 3) presentar a la asamblea de accionistas en su reunión anual, el balance general, el inventario de activos y pasivos; 4) el detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de los negocios sociales y el proyecto de distribución de utilidades; 5) designar y remover los empleados de la sociedad conforme a la ley y a las necesidades de la empresa social; 6) vigilar y conservar los bienes sociales; 7) otorgar los mandatos judiciales y extrajudiciales que demanden los negocios sociales; 8) velar por el recaudo e inversión de los dineros y valores de la compañía; 9) asistir a las reuniones de asamblea donde la sociedad tenga intereses y deba asistir; 10)ejecutar las ordenes que le impartan la asamblea de accionistas; 11) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, en todas las actuaciones en que deba intervenir, de manera que en ningún momento quede sin representación en sus negocios y respetando las restricciones impuestas por la ley y por estos estatutos, especialmente la establecida en el artículo anterior; 12) firmar y ejecutar contratos, efectuar inversiones y préstamos hasta por cuantía indeterminada; 13) novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad; 14) interponer todo género de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo parágrafo: La asamblea de accionistas podrá nombrar a un suplente del gerente, que cumplirá sus funciones en las fallas permanentes, temporales o accidentales del principal, sin necesidad de formalismo alguno ni de autorización de la asamblea, contando con las mismas limitaciones y poderes del principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 44 del 15 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023 con el No. 47354 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FREDDY ANDRES MELO CIPAGAUTA	C.C. No. 9.656.061

Por Acta No. 31 del 05 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2019 con el No. 35418 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CARLOS ANDRES FIGUEREDO MALAGON	C.C. No. 74.377.804

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 31 del 15 de junio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No. 40532 del libro IX, se designó a:

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:24
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OMAR OLAYA GAITAN	C.C. No. 17.334.510	81633-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Oficio No. 26 del 22 de abril de 2003 de la Empresario Constituyente	6501 del 29 de abril de 2003 del libro IX
*) Acta No. 1 del 22 de julio de 2003 de la Empresario Constituyente	6715 del 23 de julio de 2003 del libro IX
*) Acta No. 5 del 29 de noviembre de 2004 de la Asamblea General	7798 del 02 de diciembre de 2004 del libro IX
*) Acta No. 13 del 31 de octubre de 2006 de la Empresario Constituyente	9661 del 22 de noviembre de 2006 del libro IX
*) Acta No. 14 del 30 de noviembre de 2007 de la Asamblea Extraordinaria	10733 del 04 de diciembre de 2007 del libro IX
*) Acta No. 14 del 19 de septiembre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria	11859 del 02 de octubre de 2008 del libro IX
*) Acta No. 17 del 24 de octubre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria	11944 del 28 de octubre de 2008 del libro IX
*) Acta No. 18 del 15 de mayo de 2009 de la Empresario Constituyente	12672 del 18 de mayo de 2009 del libro IX
*) Acta No. 19 del 05 de noviembre de 2009 de la Empresario Constituyente	13372 del 11 de noviembre de 2009 del libro IX
*) Acta No. 20 del 11 de marzo de 2010 de la Empresario Constituyente	13796 del 16 de marzo de 2010 del libro IX
*) Acta No. 21 del 26 de noviembre de 2010 de la Empresario Constituyente	14817 del 02 de diciembre de 2010 del libro IX
*) Acta No. 23 del 06 de septiembre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	18944 del 07 de septiembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 24 del 23 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	20489 del 28 de mayo de 2013 del libro IX
*) Acta No. 25 del 10 de diciembre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	24186 del 10 de diciembre de 2014 del libro IX
*) Acta No. 27 del 08 de abril de 2016 de la Asamblea Extraordinaria	27848 del 14 de abril de 2016 del libro IX
*) Acta No. 28 del 03 de agosto de 2018 de la Empresario Constituyente	33266 del 03 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 30 del 25 de abril de 2019 de la Asamablea Extraordinaria	34872 del 26 de abril de 2019 del libro IX
*) Acta No. 31 del 05 de junio de 2019 de la Junta Extraordinaria	35418 del 14 de junio de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:24
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: S9511 I5621

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: OFFIEXPRESS YOPAL
Matrícula No.: 36548
Fecha de Matrícula: 30 de enero de 2003
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 19 19 53 - Brr El Gavan
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.324.489.160,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

CERTIFICAS ESPECIALES

Administración: La administración de la empresa estará en cabeza de un gerente de libre nombramiento y remoción por parte del constituyente. El gerente tendrá un periodo de diez (10) años sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/05/2024 - 09:44:24
Recibo No. H000035645, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1x7XgcEsS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964802425

(415)7707212489984(8020) 000001496480242 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 4 0 0 4 1 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 19 19 53 BRR GAVAN

42. Correo electrónico gerencia@kimosavieu.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 4 9 9 6 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 3 0 1 2 8	4 7 6 1	2 0 0 3 0 1 2 8		9 5 1 1	5 6 2 1		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-11-27 17:11:14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MELO CIPAGAUTA FREDDY ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

KIMOSAVI
Internacional S.A.S
Nit. 844.004.132-4

Yopal, 18 de julio de 2024

Señores:

INSTITUTO DE VIVIENDA GESTION URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020

REF : en atención a su solicitud, nos permitimos cotizar los siguientes artículos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNI IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	BOLÍGRAFO DE PUNTA DE BOLA, PUNTA MEDIANA DE 1 MM, CUERPO TRANSLÚCIDO PARA PODER VISUALIZAR LA TINTA, TINTA NEGRA CAJA X 12 UND, CON TAPA VENTILADA EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMA ISO 11540/BS 727 2-1 ESTANDAR	CAJA X 12 UNIDADES	50	$ 12.000	$ 600.000
2	CAJA POR 12 UNIDADES DE MARCADOR BORRABLE DE COLORES, BOCA DE BOLIGRAFO DE FIBRA ESPECIAL, ESCRITURA SUAVE, FORMULA DE TINTA UNICA, BRILLANTE Y NO TOXICA.	CAJA X 12 UNIDADES	12	$ 38.400	$ 460.800
3	CAJA X12 LAPIZ N°2 NEGRO, LAPIZ GRAFICO NEGRO CON BORRADOR, ESCRITURA SUAVE, IDEAL PARA ESCRIBIR MARCAR, CON GRANDES ESCALAS TONALES.BORRADOR ROJO SUAVE NO MALTRATA NI MANCHA EL PAPEL.	CAJA X 12 UNIDADES	20	$ 13.800	$ 276.000
4	CAJA DE SACAPUNTASMETALICO A1002 X 24 TAJALAPIZ LIZARD, ENTRADA PARA LAPICES ESTANDAR, EFICIENTE Y DURADERO, DISEÑADO PARA SER ECONOMICO SIN COMPROMETER LA CALIDAD, 5 CM DE ANCHO, 5 CM DE ALTURA, PROFUNDIDAD 5 CM.	CAJA X 24 UNIDADES	5	$ 16.800	$ 84.000
5	PLUMONES DE COLORES TRAZO FINO ALTA DURACION LAVABLE CAJA X 12, CON TINTA BASE EN AGUA,CUERPO ERGONOMICO PARA UN MEJOR Y CONFORTABLE AGARRE.	CAJA X 12 UNIDADES	2	$ 18.000	$ 36.000
6	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL DE 75 GRS BLANCO POLAR DE 500 HOJAS CARTA (21.6X27.9 CM,8.5 PULGX 11PULG 20LB) PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO. PAPEL DE ALTA CALIDAD GARANTIZADO.	CAJA X 10 UNIDADES	60	$ 230.000	$ 13.800.000

Powered by CamScanner

KIMOSAVI Internacional S.A.S
Nit. 844.004.132-4

7	CAJA X 10 RESMAS DE PAPEL DE 75 GRS BLANCO POLAR DE 500 HOJAS OFICIO (21.6X33 CM, 8.5PULG X 13PULG 75g/m² - 20LB) PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO. PAPEL DE ALTA CALIDAD GARANTIZADO.	CAJA X 10 UNIDADES	2	$ 270.000	$ 540.000
8	BANDAS DE CAUCHO - LIGAS SILICONADA BOLSA X LIBRA, LIGAS DE BUENA CALIDAD PARA ASEGURAR Y ORGANIZAR UNA AMPLIA VARIEDAD DE OBJETOS Y DOCUMENTOS, ELASTICA Y DURABLE QUE GARANTIZA SUJECION FIRME Y SEGURA.	BOLSA X LIBRA	1	$ 22.000	$ 22.000
9	BORRADOR MIGA DE PAN PM -20 CJ/20 CAJA X 20 UNIDADES, CON DERIVADOS DE ACEITE VEGETAL QUE PROPORCIONE BORRADOS MAS LIMPIOS Y SUAVES, AMIGABLE CON EL PAPEL, PARA LAPIZ.	CAJA POR 20 UNIDADES	10	$ 37.000	$ 370.000
10	GANCHOS LOTEROS DOBLE CLIP 3/4 PULG 15mm X 12, BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES, IDEAL PARA ALMACENAR GRAN CANTIDAD DE HOJAS DE PAPAEL, DISEÑO PRACTICO Y DURADERO.	CAJA X 12 UNIDADES	30	$ 3.000	$ 90.000
11	GANCHO LOTERO 11/4 PULG 32 mm x 12 UNIDADES BROCHE APRIETA PAPEL O PINZA SUJETAPAPELES, IDEAL PARA ALMACENAR GRAN CANTIDAD DE HOJAS DE PAPAEL, DISEÑO PRACTICO Y DURADERO.	CAJA X 12 UNIDADES	30	$ 6.500	$ 195.000
12	LIBRO 3 COLUMNAS 100 FOLIOS ALTURA 33 CM ANCHO 22 TAPA DURA, LIBRO CONTABLE PARA REGISTRO DE CUENTAS 3 COLUMNAS, ELABORADA EN PAPEL BOND DE 75G BLANCO A RAYAS HOJAS INTERNAS IMPRESAS EN COLOR VERDE.	UNIDAD	10	$ 22.500	$ 225.000
13	NOTAS AUTOADHESIVAS GRANDE, TACO DE MÍNIMO 100 HOJAS, TAMAÑO 7,5 CM X 7,5 CM COLORES, COLOR NEON, IDEAL PARA ORGANIZAR Y REALIZAR RECORDATORIOS. COLORES EN CADA TACO: VERDE, AMARILLO, NARANJA, FUCSIA Y ROSADO, AUTO ADHESIVO.	UNIDAD	35	$ 8.000	$ 280.000
14	TABLAS DE APOYO, PLANILLERAS EN ACRILICO TAMAÑO OFICIO, CON GANCHO METALICO PARA SUJETAR DOCUMENTOS, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y MANCHAS CON AGARRE DE MAS DE 100 HOJAS.	UNIDAD	10	$ 13.000	$ 130.000

Powered by CamScanner

15	CARPETA 4 SOLAPAS, DESACIFICADA, MATERIAL PROPALCOTE DE 320 GR, COLOR BLANCA, TAMAÑO OFICIO, CAPACIDAD DE 200 HOJAS, LIBRE DE ÁCIDO Y LIGNINA, CON 3% DE CARBONATO CÁLCICO, PH NEUTRO POR TAMAÑOS. Dimensiones Total: Ancho: 69,5cm X Largo: 69,5 cm De la base central: Ancho: 22 cm X largo: 35 cm De las aletas laterales: Ancho: 22 cm. X largo: 35 cm Ancho: 25.5 cm. X largo: 35 cm De las aletas superiores: Ancho: 22.5 cm. X largo: 17cm	UNIDAD	870	$ 4.800	$ 4.176.000
16	CAJA DE ARCHIVO X - 200, CON APERTURA LATERAL CON PLIEGUE EN COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACION, EN CARTON DIMENCIONES INTERNA, ANCHO 20 CM POR ALTO 25 CM POR LARGO 39 CM DIMENCIONES EXTERNAS ANCHO 21 CM POR ALTO 26.5 CM POR LARGO 40 CM CON TAPA FRONTAL PARA ARCHIVO INACTIVO Y CAPACIDAD ENTRE 15 Y 20 CARPETAS Y CON LOGO FRONTAL DEL INSTITUTO.	UNIDAD	400	$ 12.000	$ 4.800.000
17	TIJERAS 7PULG 17CM, TIJERAS DE LINEA TRADICIONAL CON BUEN RENDIMIENTO DE CORTE SUPERIOR Y DURABILIDAD, CON MANGO ERGONOMICO, PASTICO CON ACERO INOXIDABLE.	UNIDAD	2	$ 8.500	$ 17.000
18	TINTA DE COLOR NEGRO PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	4	$ 38.000	$ 152.000
19	TINTA DE COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	2	$ 38.000	$ 76.000
20	TINTA DE COLOR, YELLOW, PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	2	$ 38.000	$ 76.000
21	TINTA DE COLOR CYAN PARA IMPRESORA EPSON 664 X 1 LITRO GENERICA DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA FUNCIONAR EN IMPRESORAS EPSON, CON CALIDAD CONFIABLE, ESPESOR ACORDE A REFERENCIA DE IMPRESORA.	LITRO	2	$ 38.000	$ 76.000

Powered by CamScanner

22	MEMORIA USB UV240 32 GB 2,0 SIN PATRON DE COLOR, CALIDAD SUPERIR PARA ALMACENAMIENTO DE DOCUEMNTOS E INFORMACION QUE NO SUPERE LAS 32 GB.	UNIDAD	3	$ 31.250	$ 93.750
23	DISCO DURO EXTERNO CON CAPACIDAD DE 1 TERA, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO AMPLIO, QUE GURDA GRAN CANTIDAD DE INFORMACION, SIN PATRON DE COLOR	UNIDAD	3	$ 400.000	$ 1.200.000
24	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO, DISEÑO ERGONOMICO DE MAJENO SUAVE Y COMODO,MANGO FIRME DE POLIPROPILENO CON PAÑO QUE FACILITA LA LIMPIEZA RAPIDA DIN DEJAR RESIDUOS.	UNIDAD	10	$ 2.500	$ 25.000
25	PASTA TERMICA PROCESADOR X 20G, ALTA CONDUCTIVIDAD, ESTABLE A ALTAS TEMPERATURAS, USO: ACOPLAMIENTO TERMICO, CONDUCTIVIDAD TERMICA: <0,255°C-IN2/W, GRAVEDAD ESPECIFICA < 2,3 EVAPORACION < 0,001%.	UNIDAD	1	$ 15.000	$ 15.000
26	GANCHO TIPO CLIPS METÁLICO CON RECUBRIMIENTO VINILO, COLORES VARIOS, POR 100 UND X 28 MM, GANCHO SUJETA HOJAS.	CAJA POR 100 UNIDADES	60	$ 2.250	$ 135.000
27	ROLLO DE CINTA NEGRA PARA IMPRESORA, CINTA CERA 110 MM X 7,4M, IDAL PARA IMPRIMIR ETIQUETAS EN CARTULINA Y PAPEL ESMALTADO Y TRANSFERENCIA TERMICA.	UNIDAD	15	$ 12.500	$ 187.500
28	ROLLO DE ETIQUETAS 100 X 49 MM, POR 1,000 UNIDADES DE PAPEL ADHESIVO PARA IMPRESIÓN DE EQTIQUETAS Y/O ROTULOS, EN PAPEL ESMALTADO ADHESIVO.	UNIDAD	30	$ 40.000	$ 1.200.000
29	KIT PICKUP ROLLER ADF ASSY EPSON WFDS-510-520-560 RODILLOS DE ARRASTRE DE PAPEL PARA IMPRESORA EPSON, GOMAS SIN BASE.	UNIDAD KIT	3	$ 400.000	$ 1.200.000
30	TABLERO ACRILICO BLANCO BORRABLE CON CUADRICULA MARCO ALUMINIO 120 CM X 180 CM MATERIAL MDF LAMINADO LISO DE 1 MM, EN MELANINA, EXCELENTE SUPERFICIE DE ESCRITURA, PARA USO DE MARCADOR BORRABLE	UNIDAD	1	$ 225.000	$ 225.000
31	ANTIVIRUS KASPERSKY PREMIUM CON 3 LICENCIAS CON VIGENCIA A MAS DE AÑO, DISEÑADA PARA EVITAR Y NEITRALIZAR LOS VIRUS Y EL MALWARE, PARA INSTALACION EN 3 DISPOSITIVOS.	UNIDAD	1	$ 220.000	$ 220.000

Powered by CamScanner

KIMOSAVI
Internacional S.A.S
Nit. 844.004.132-4

32	TONER IMPRESORA KYOSERA ECOSYS MA4500ifx ORIGINAL, PARA IMPRESIÓN LASER MONOCROMATICA, A BLANCO Y NEGRO, PARA IMPRESORA KYOCERA LASER, CONTENIDO DE 1,55 LB.	UNIDAD	6	$ 620.000	$ 3.720.000
33	TONER IMPRESORA HP NEVERSTOP LASER 1000 W RENDIMIENTO DE APROXIMADAMENTE 2500 PAGINAS, CON RECARGA DE TONER RENDIMIENTO APROXIMADO DE 2 X 2500 PAGINAS, TAMBOR DE CREACION DE IMÁGENES ORIGINAL HP LASER 104A, NEGRO.	UNIDAD	5	$ 150.000	$ 750.000
				SUBTOTAL	$ 29.560.546
				IVA 19%	$ 5.616.504
				EXENTO	$ 276.000
				TOTAL	$ 35.453.050

FREDDY ÁNDRES MELO CIPAGAUTA
C.C. No.9.656.061 de Duitama Boyacá
Rep. Kimosavi internacional sas.
Nit: 844.004.132-4

Powered by CamScanner